AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA AMJI LP 007 DE 2025

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2025

El municipio de La Jagua de Ibirico, se permite convocar a los interesados en participar en el proceso de contratación AMJI LP 007 DE 2025, para seleccionar a través de una licitación pública al contratista que se encargue de ejecutar el contrato que tiene por objeto "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EJECUTAR ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DEL ENTORNO URBANO Y SANITARIO, FOMENTANDO UN AMBIENTE SALUDABLE Y SOSTENIBLE, EN LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".

EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Municipio de La Jagua de Ibirico, Calle 5 Nro. 5 - 35, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar.

LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO Y EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Atenderá a través Plataforma Secop II.

LA DIRECCIÓN EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Secretaría de Infraestructura y Obras Municipal, Ubicado en la Calle 5 Nro. 5 - 35, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar; a través del link de la Plataforma Secop II.

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: **"**ASISTENCIA TÉCNICA PARA EJECUTAR ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DEL ENTORNO URBANO Y SANITARIO, FOMENTANDO UN AMBIENTE SALUDABLE Y SOSTENIBLE, EN LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2º, numeral 1º, de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la resolución 248 de 2020 expedida por C.C.E, modificada por la resolución 275 de 2022 de la misma entidad, la modalidad de selección para la presente Convocatoria será de Licitación Pública.

EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: La duración del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la firma del contrato y suscripción del acta de inicio.

LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: DIRIGIDA AL ESPACHO DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 5 NRO. 5 - 35, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, HASTA A LAS 8:30 A.M., A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II, SE DEBE PRESENTAR POR ESCRITO EN LA FORMA INDICADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($643.900.000,00). La entidad cuenta con disponibilidad presupuestal No. CDP0735 expedida el 30 de julio de 2025, por el jefe de Presupuesto, adscrito a la secretaria de Hacienda del Municipio con cargo a la vigencia 2025.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, presentamos la siguiente tabla de los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ESTADO	LEY
Alianza Pacifico	**Ley 1746 de 2014**
Canadá	**Ley 1363 de 2009**
Chile	**Ley 1189 de 2008**
Corea	**Ley 1747 de 2014**
Costa Rica	**Ley 1763 de 2015**
Estados Unidos	**Ley 1143 de 2007**
Estados del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)	**Ley 1241 de 2008**
Estados AELC	**Ley 1372 de 2010**
México	**Ley 172 de 1994**
Unión Europea	**Ley 1669 de 2013**
Israel	**-**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes no cubren el presente Proceso de Contratación de esta entidad del nivel territorial para adquirir bienes y servicios, que serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Son aplicables a las entidades municipales los acuerdos comerciales Alianza Pacífico (Chile, México y Perú) para bienes y servicios a partir de $ 1.261.717.769 COP y servicios de construcción $ 28.675.403.847 COP Chile, bienes y servicios a partir de $ 1.695.973.592 COP y servicios de construcción $54.273.800.003 COP México y para bienes y servicios a partir de $ 1.261.717.769 COP y servicios de construcción $28.675.403.847 COP Perú; Canadá para bienes y servicios a partir de $ 2.177.910.121 COP y Otras entidades servicios de construcción $69.696.573.433 COP; Chile para Otras entidades bienes y servicios $1.263.043.958 COP y Otras entidades servicios construcción $28.705.544.496 COP; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para bienes y servicios a partir de $1.148.221.780.oo COP y Otras entidades servicios construcción $28.705.544.496 COP; Costa Rica para bienes y servicios a partir de Otras entidades bienes y servicios (Lista A) $ 1.066.556.147 COP y Otras entidades bienes y servicios (Lista B) $ 2.290.962.604 COP y Otras entidades servicios construcción $28.617.834.543 COP, Estados Unidos para bienes y servicios a partir de Otras entidades bienes y servicios (Lista A) $ 1.066.556.147 COP y Otras entidades bienes y servicios (Lista B) $ 2.290.962.604 COP y Otras entidades servicios de construcción $28.617.834.543 COP; Corea para bienes y servicios a partir de $ 2.294.000.000 COP y Otras entidades servicios construcción $86.020.000.000 COP; Estados Unidos Mexicanos para Otras entidades bienes y servicios $1.709.862.957 COP y Otras entidades servicios construcción $54.718.335.355 COP; los Estados AELC para bienes y servicios a partir de $1.244.350.330 COP y Otras entidades servicios de construcción $28.280.689.315 COP; la Unión Europea para bienes y servicios a partir de $1.131.227.573 COP y Otras entidades servicios de construcción $28.280.689.315 COP; Israel bienes Umbral: 355.000 DEG, servicios Umbral: 355.000 DEG y servicios de construcción Umbral: 5.000.000 DEG; sin embargo por la cuantía no aplican para el objeto contractual de la referencia y adicionalmente está dentro de los bienes y servicios exceptuados de los acuerdos.

Cobertura Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO (CHILE)	SI	NO	SI	NO
CANADÁ	SI	NO	SI	NO
CHILE	SI	NO	SI	NO
COREA	SI	NO	SI	NO
COSTA RICA	SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	SI	NO
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO	SI	NO

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ESTADOS AELC	SI	NO	SI	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	SI	NO
ISRAEL	SI	NO	SI	NO

Acuerdo aplicable: No aplica ningún acuerdo comercial

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: No aplica.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro consorcio o uniones temporales o promesa sociedad futura, legalmente organizadas o constituidas autorizadas como tal y domiciliadas en Colombia, matriculadas en la Cámara de Comercio respectiva y que acrediten, en el caso de la sociedades que su duración no es inferior al plazo del contrato y un año más. Que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución Política, las leyes, y en especial, las previstas en los artículos 8 y 9 da la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.

EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: No procede.

EL CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	22 DE AGOSTO DEL 2025	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	22 DE AGOSTO DEL 2025	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	22 DE AGOSTO DEL 2025	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	22 DE AGOSTO DEL 2025	SECOP II	L. 80/93 art. 30
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 DE AGOSTO DEL 2025 AL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 HASTA LAS 6:00 PM	SECOP II	Dto. 1082/15 art. Artículo 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 HASTA 5:00 PM (PREVIO A LA APERTURA DEL PROCESO)	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 HASTA LAS 6:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 HASTA 6:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 8:30 AM	Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 Nro. 5 - 35, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar **https://meet.google.com/zjg-foya-tnr**	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 4:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 5:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 6:00 PM	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 8:30 A.M.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 6:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 11:59 PM	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 6:00 PM	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 AM	Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 Nro. 5 - 35, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar . https://meet.google.com/jry-hkbv-pzx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 6:00 PM	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	DENTRO DEL DÍA HÁBIL SIGUENTE A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: LOS DOCUMENTOS PODRÁN CONSULTARSE EN LA NUEVA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR, adjudicará el contrato dentro del término señalado en el Pliego de Condiciones a aquel que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: A través de este aviso se convoca a las Veedurías ciudadanas que desee realizar control social sobre el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

JURÍDICOS
1. CAPACIDAD JURÍDICA
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
3. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
5. AUTORIZACION PARA CONTRATAR
6. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
7. LIBRETA MILITAR
8. FOTOCOPIA DE LA CEDULA
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES
11. ANTECEDENTES JUDICIALES
12. CERTIFICADO DE NO MULTAS (MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL)
13. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
14. RECIBO DE PAGO Ó CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD
15. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES
16. PACTO DE TRANSPARENCIA.
17. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

FINANCIEROS
CAPACIDAD FINANCIERA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

TÉCNICOS
DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1. CAPACIDAD RESIDUAL
2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
3. Acreditación de la experiencia
4. METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR
5. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE

CRITERIO	PUNTAJE TOTAL
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	500 PUNTOS
PLAN DE CALIDAD	285 PUNTOS
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	100 PUNTOS
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	DOS PUNTO CINCO (2,5) PUNTOS
MIPYME CON DOMICILIO EN COLOMBIA	DOS PUNTO CINCO (2,5) PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	1.000 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Claudia Castro
Asesor Externo

Aprobó: EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co